Zaragoza
AYUNTAMIENTO

RECURSO DE REPOSICIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre D.N.I.

Razón social a la que, en su caso, representa C.I.F.

Representación ejercida en calidad de

Dirección para notificaciones (señale lo que proceda) ☐ Del recurrente ☐ De la razón social ☐ Otra

Calle o plaza N.º Bloq. Portal Esc. Piso Puerta

Teléfono Código Postal Municipio

IDENTIFICACIÓN DEL ACTO RECURRIDO

Expediente N.º

_____ / _____

☐ Resolución del Alcalde, Vicealcalde o Consejero
☐ Acuerdo del Gobierno de Zaragoza
☐ Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno
☐ Acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo
☐ Otros

De fecha:

MOTIVOS DEL RECURSO (continuar en hojas aparte, si es necesario)

Zaragoza, a de de 20
(Firma del recurrente)

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:
(el mismo que dictó el auto recurrido)

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO

- Plazo máximo de resolución y notificación del recurso de reposición: 1 mes.
- Efectos del silencio administrativo: desestimatorio del recurso de reposición

	Registro Auxiliar Fecha,		N.º Entrada				Fecha de Entrada
	Zona	N.º Entrada Zona	Tema	Dec.	Trámite	Plazo	Expediente N.º
				R R	N N	0 1 m.	
			☐ Aport. a	☐ Rel. con	Recurso Acuerdo		Recurso Acuerdo

1.- Ejemplar para la Administración

Borrar Imprimir

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

RECURSO DE REPOSICIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre D.N.I.

Razón social a la que, en su caso, representa C.I.F.

Representación ejercida en calidad de

Dirección para notificaciones (señale lo que proceda) ☐ Del recurrente ☐ De la razón social ☐ Otra

Calle o plaza N.º Bloq. Portal Esc. Piso Puerta

Teléfono Código Postal Municipio

IDENTIFICACIÓN DEL ACTO RECURRIDO

Expediente N.º /

☐ Resolución del Alcalde, Vicealcalde o Consejero
☐ Acuerdo del Gobierno de Zaragoza
☐ Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno
☐ Acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo
☐ Otros

De fecha:

MOTIVOS DEL RECURSO (continuar en hojas aparte, si es necesario)

Zaragoza, a de ..... de 20
(Firma del recurrente)

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:
(el mismo que dictó el auto recurrido)

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO

- Plazo máximo de resolución y notificación del recurso de reposición: 1 mes.
- Efectos del silencio administrativo: desestimatorio del recurso de reposición

	Registro Auxiliar Fecha,		N.º Entrada				Fecha de Entrada
	Zona	N.º Entrada Zona	Tema	Dec.	Trámite	Plazo	Expediente N.º
				R R	N N	0 1 m.	
			☐ Aport. a	☐ Rel. con	Recurso Acuerdo		Recurso Acuerdo

2.- Ejemplar para el Interesado

Borrar Imprimir